

Bce/2001

Guayaquil, Abril 1 del 2002

Señores

**ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas :

He revisado el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al año 2001, dando cumplimiento a lo expresado en el Art. 321 de la Ley de Compañías les expongo lo siguiente :

Los administradores dieron la colaboración oportuna para cumplir mis labores .

Mi opinión respecto a la cifra presentada en los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados .

Los Libros de actas de la Junta General de Accionistas y Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de conformidad con las disposiciones generales .

Los bienes de la Sociedad se encuentran debidamente protegidos .

Sin más por el momento me suscribo de ustedes .

Atentamente,

  
Magnolia López M.  
**COMISARIO**

